

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 04	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0734 de 2026	
Nombre completo del contratista: YISELA MARIN VALENCIA	
Documento de identificación: 1.107.077.727 de Cali (V)	
Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA	
Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del distrito de Santiago de Cali BP – 26005934.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificaciones al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0732-2026, suscrito con el/la señor (a) YISELA MARIN VALENCIA hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.0732-2026 en la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$9.610.000). TERCERO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$28.830.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en *DOS (2) CUOTAS* cada una por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE (\$4.805.000).	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$19.220.000)

Adición: Por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$9.610.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
➤ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
➤ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$28.830.000	\$ 4.805.000	\$ 14.415.000	\$9.610.000

Información del pago de seguridad social:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9502992275 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1000003132 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 13/abril/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	
5. INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0734 de 2026, pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual: Obligación N°1. Realizar visitas periódicas para definir las necesidades de la infraestructura deportiva y recreativa de los escenarios deportivos. ➤ La contratista realizó visitas periódicas a los escenarios asignados en la comuna 17, con el fin de verificar las condiciones de la infraestructura deportiva y recreativa. Durante los recorridos, se identificaron necesidades prioritarias que fueron reportadas de manera oportuna al líder zonal, Jair Castro Ríos. Entre los principales hallazgos se destaca la situación del Parque Recreativo Ciudadela Comfandi, donde se evidenció el deterioro de la malla perimetral, requiriendo intervención mediante mantenimiento correctivo para garantizar la seguridad y adecuado cerramiento del escenario Obligación N°2. Ofrecer asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas. ➤ La contratista brindó asistencia a miembros de la comunidad en el escenario Parque Recreativo Ciudadela Comfandi, realizando acompañamiento en la verificación del estado de la malla perimetral. Durante la jornada, la comunidad manifestó la necesidad de intervenir este cerramiento, proceso que será ejecutado con recursos propios de la Junta de Acción Comunal del territorio.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

En este sentido, se contó con el acompañamiento y la validación por parte de la institucionalidad, con el fin de garantizar que la intervención se lleve a cabo de manera adecuada.

Obligación N°3. Soportar al coordinador zonal la información semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran de un tratamiento apoyado por la coordinación de escenarios, para que las necesidades de los escenarios sean atendidas de forma oportuna y eficaz.

- La contratista asistió y participó en reunión convocada por el líder de la zona 4, Jair Castro, en la cual se realizó la entrega de actas y reportes correspondientes al período del mes de abril. Durante la jornada, se expusieron los hallazgos identificados en las visitas de seguimiento a los escenarios deportivos y recreativos, especialmente aquellos relacionados con la necesidad de mejoramiento de luminarias. Asimismo, se abordaron temas asociados al otrosí correspondiente al período mayo–junio, orientando las acciones a seguir en el desarrollo contractual.

En el encuentro también participó la compañera Carmen Patricia David, del área documental, quien brindó asesoría sobre los aspectos que deben ser ajustados y fortalecidos en las entregas del período de abril

Obligación N°4. Elaborar actas correspondientes a las visitas periódicas de seguimiento realizadas a los escenarios deportivos, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y/o entes de control.

- La contratista realizó visitas periódicas y elaboró las actas correspondientes a los escenarios asignados en la comuna 17, realizando seguimiento a las actividades deportivas y al mantenimiento preventivo y/o correctivo de los escenarios validando las condiciones reales de la infraestructura deportiva y recreativa.

Los escenarios fueron:

1. Parque Recreativo Comfandi los enanos.
2. Parque Recreativo Samanes de Guadalupe II
3. Parque Recreativo Samanes de Guadalupe

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. Parque Recreativo la Hacienda.
5. Cancha de Baloncesto Valle del Lili.
6. Parque Recreativo Villas de Guadalupe
7. Cancha de Futbol Gran Limonar Cataya.
8. Parque Caney IV – Biosaludables
9. Parque Recreativo Villa Campestre del Rio II.
10. Parque recreativo Ciudadela Comfandi.
11. Unidad Recreativa Ciudadela Comfandi.

Obligación N°5. Participar en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.

- La contratista participó en labores de mantenimiento en la Unidad Recreativa Ciudadela Comfandi, brindando apoyo en la conservación de la piscina de adultos. Su intervención contribuyó al adecuado estado de este espacio, mediante la realización de actividades de aspirado en el fondo de la piscina, con el fin de extraer residuos de polvo y otras impurezas acumuladas. Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de limpieza y salubridad del escenario, resaltando la importancia de mantener estos espacios en óptimas condiciones para el disfrute seguro de la comunidad.

Obligación N°6. Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

- La contratista brindó apoyo en la jornada de organización y gestión documental relacionada con procesos de contratación de vigencias anteriores. Durante esta actividad, se realizó la revisión, foliación y adecuada organización de los documentos contractuales, garantizando su correcta disposición en carpetas conforme a los lineamientos establecidos
- La contratista brindó apoyo al líder del equipo de la zona 4, Jair Castro, en el seguimiento y la identificación de necesidades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento en general. En el marco de esta labor, realizó el cargue oportuno de los reportes en el enlace dispuesto para tal fin, el cual se encuentra articulado directamente con el equipo de cuadrilla de la Secretaría del Deporte y la Recreación, facilitando así la gestión, atención y trazabilidad de los requerimientos reportados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

MEDIO DE VERIFICACION.

Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1VWMUAftjzWCrRP_4URf4Gtl-VBxk04TT

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

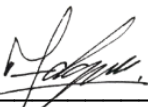
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se hacen recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 24 /abr/ 2026